

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and overseas.

LA PRENSA

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL

MADRID

DOMINGO 13 DE OCTUBRE DE 1878

SECCION EDITORIAL

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO

Pocas frases vamos a dedicar a la sesión de ayer, pues la mayor parte la invirtió el Sr. Carrionero denunciando inmensos abusos e ilegalidades cometidas en Velez-Málaga...

Después de leer el señor ministro de Ultramar los despachos que en otro lugar publicamos, sobre los sucesos del Ferrol, pusieron al debate las actas de San German (Puerto-Rico)...

No nos proponemos examinar el discurso del señor Gasset, porque en todo él se revela no estar en modo alguno conforme con la fracción reformista de la Cámara...

De lamentar es, sin embargo, que el Sr. Gasset no haya tenido el valor suficiente para declarar franca y lealmente cuáles son sus propósitos...

Nuestros amigos los Sres. Gamazo y general Sanz, defendieron elocuentemente al partido conservador de los injustos cargos que le dirigiera el Sr. Sanromá...

Como la Cámara estaba algun tanto sobresaltada por las declaraciones del ministro de Ultramar, el Sr. Ruiz Zorrilla se creyó en el deber de dar la voz de mando a sus subordinadas huestes...

La mayoría se dio por satisfecha y aprobó las actas de Puerto Rico.

SENADO

Quando esperábamos que la alta Cámara se ocupara en el día de ayer en la discusión del proyecto de contestación al mensaje que tanto ha dado que hacer a la comisión y al Gobierno...

Pero si bien es cierto que no se discutió el mensaje, en cambio tuvimos el disgusto de oír al señor Córdova balbucear unas cuantas palabras en contestación al Sr. Eraso...

El Sr. Córdova atribuye el movimiento a trabajos borbonicos, y dice que la bandera que ha izado es la roja o republicana, haciendo bajar el número de los sublevados a 800...

También adquirimos ayer el convencimiento de que el Gobierno insistió en el proyecto de ley que se leyó a la Cámara para el abandono del Penon de la Gómera...

¿QUÉ SE PREPARA?

Gravísimos eran los rumores que ayer circulaban a propósito de los sucesos del Ferrol. Nosotros, sinceramente lo decimos, no nos atrevemos a dar...

crédito a lo que se dice, porque entonces tendría el país derecho a exigir al Gobierno estrecha cuenta de sus actos.

La Política es el periódico que anoche descubre algo el velo del misterio. Oigan nuestros lectores lo que dice el colega:

«El directorio republicano, que reprueba el movimiento del Ferrol por considerarlo aislado y prematuro, ha acordado enviar allí comisionados que persuadan a los insurrectos de la inconveniencia y de la temeridad de su alzamiento.»

El Gobierno parece yé con gusto, este paso, que le ha de ahorrar peligros y elusión de sangre por una y otra parte. Aquellos se rendirán en breve, el Gobierno les tenderá el manto de su clemencia...

Nosotros andáremos algo más a lo que antecede, y que creemos debe pasar a ser del dominio público, para que se esclarezcan ciertos hechos y se arranque a algunos hombres el disfraz con que encubren sus villanos propósitos.

Subido es que hoy debe celebrarse una manifestación contra las quintas preparada por el partido republicano. El Gobierno, temeroso, no sabemos si, como se murmura, de que se anticipen los sucesos, ha conferenciado con los principales jefes del federalismo...

Resulta, pues, que si es cierto, como se aseguraba anoche, que la manifestación no se lleva a cabo, el Gobierno del Sr. Zorrilla, se habrá impuesto al partido republicano federal, y como no es posible presumir que los hombres del federalismo hayan cedido en la ocasión actual sin que se les hayan prometido grandes concesiones...

Radicales, decidid de una vez, ¿qué se prepara? ¿Queréis acaso convertir a España en un segundo Méjico?

¿Os acordáis ahora nuevamente de la Loca del Vaticano?

Por si acaso, damos la voz de alerta al pueblo español.

DUM LUCEAM PEREAM.

La moralidad y la decencia están renidas con la política radical, a pesar de los pomposos programas con que intentaron sorprender y hacer efecto en determinadas regiones y engañar a los partidos que prestaron su benevolencia a esa cuadrilla de ambiciosos...

En su bandera abigarrada han escrito la máxima de Saavedra, que sirve de epígrafe a este artículo. Mandar, ser Gobierno, aunque todo se prostituya y envenene, es el propósito constante de sus insensatas ambiciones.

No importa que la verdad y la justicia hayan venido a ser, desde que los llamados radicales asaltaron el poder, dos palabras sin sentido práctico; que la adulación y la mentira sean las alas con que se vuela a ocupar elevados puestos...

Mientras mande el radicalismo, mientras satisfaga sus ambiciosos propósitos, mientras esté apoderado del presupuesto, mientras su jefe ocupe un palacio que no es suyo, con escándalo de todos los hombres decentes y dignos...

La política del radicalismo es el arte de negociar la conveniencia y fortuna propias, y su base el egoísmo frío y calculado, la soberbia y el cinismo.

En la oposición se unen a todos los partidos que desde sus respectivos campos hostilizaban al Gobierno conservador de la revolución de Setiembre; calumnian torpe y cobardemente a los distinguidos patriotas que le componían...

Se declaran enemigos de las quintas, prometen nivelar los presupuestos haciendo notables economías...

mías, escriben cartas hipócritas y falaces a los jefes del partido republicano en sentido anti dinástico y CASI federal, hablan de moralidad y administración, y finjen ser los únicos llamados a regenerar el país.

En el Gobierno, sin embargo, son exclusivistas y ambiciosos: no hablan ya de la famosa acusación, porque temen que los acusados les confían tan convirtiéndose en acusadores, y los periódicos que tan cínicamente calumnian a nuestros respetables amigos, hacen caso omiso de aquella osadía...

Constituido a duras penas el Congreso llamado de la muerte, olvidan sus mentidos ofrecimientos y piden una quinta de 40.000 hombres; presentan los presupuestos desnivelados; aumentan los gastos, niegan la existencia de ciertas cartas escritas bajo la impresión del despecho...

Censuraron indignamente el convenio de Amorevita, que pasó término a la imponente guerra civil que ardía en los campos de Navarra, prometiendo, que si ellos ¡miserables! fueran poder, acabarían en veinte días con las facciones carlistas de Cataluña...

Hicieron alarde de un patriotismo que no sentían, y permitieron que hoy se pronuncien discursos en la Cámara popular, como el del patriota Sanromá, y mandan a Puerto-Rico autoridades tan poco escrupulosas como el general D. Simon de la Torre...

¿Y sois vosotros, políticos farsantes, los que gritabais tanto en la oposición, pretendiendo ser los llamados a regenerar nuestra desdichada patria? ¿Y sois vosotros, miserables aventureros, los que negando los importantísimos servicios prestados a la causa de la libertad por nuestros distinguidos generales...

Si en vuestra insensata soberbia habeis tenido la osadía de insultar hasta la memoria del que sucumbió alevosamente por sostener la obra revolucionaria, ¿con qué derecho os llamais liberales, vosotros que estais desacreditando la libertad con vuestras arbitrariedades, hipocresías y perfidias?

Haéis falseado el sufragio, hecho girones la Constitución, permitido los amagos y coacciones para impedir la presencia en el Parlamento de los hombres cuyas miradas no podían sufrir sin avergonzarse, tolerado que se perpetraran atroces delitos que han escandalizado a todos los Gobiernos de Europa...

CUBA Y EL ACTUAL MINISTRO DE ULTRAMAR.

IV Y ÚLTIMO.

Ocupase el autor del folleto, de la influencia que tendrá el empréstito en la baja de las letras de cambio y precio del oro, y razón de la diferencia entre el oro y el billete en Cuba. Con profundos conocimientos en la ciencia económica, y sobre todo, con perfecto conocimiento del estado financiero de nuestra Antilla, el Sr. Llorente demuestra que, aunque por medio de la emisión de una gran masa de moneda, el oro se abaratará en Cuba...

Examinemos ahora el capítulo que se refiere a la inconstitucionalidad del empréstito.

Cita muy oportunamente el autor, y nosotros vamos a reproducirlos, los siguientes artículos de la Constitución:

CONDICIONES DE SUSCRICION

Para hacer la suscripción, basta dirigir carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA. También se hacen por medio de los correspondientes de este periódico, que son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Art. 50. «Los proyectos de ley sobre contribuciones, crédito público y fuerza militar se presentarán al Congreso antes que al Senado.»

Art. 103. «El Gobierno necesita estar autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado, y para tomar caudales a préstamo sobre el crédito de la nación.»

Art. 104. «No se hará ningún empréstito sin que se voten al mismo tiempo los recursos necesarios para pagar sus intereses.»

Art. 105. «Todas las leyes referentes a ingresos, gastos públicos, ó crédito público, se considerarán como parte del presupuesto y se publicarán con este carácter.»

El ministro de Ultramar, pues, ha decretado sin autorización de las Cortes, un empréstito de 60 millones de pesos sobre la isla de Cuba.

Y no hay que decir que la Constitución no rige en las provincias de Ultramar. Las rentas del Estado, el Tesoro de la nación, que se afectan por el empréstito, tienen que administrarse con arreglo al Código fundamental. Esas rentas y ese Tesoro son de España.

Y si no, si los preceptos constitucionales no alcanzan a las rentas de Cuba, ¿por qué va a presentar el ministro a las Cortes los presupuestos de aquella provincia? ¿Por qué no los aprueba por medio de un decreto?

De suerte que el Sr. Gasset ha resuelto por autoridad propia, lo que, según la ley fundamental, sólo es potestativo de las Cortes; ha convertido en colonia lo que en ese Código se llama provincia. ¿Y quién le ha dado esa facultad de hacer o mandar hacer empréstitos, que no le concede la Constitución?

Tenemos, pues, que el empréstito no ha sido votado en Cortes, y que además se niega la garantía nacional a ese mismo empréstito, que es perfectamente anti-constitucional.

Pasa después el Sr. Llorente a consignar lo que, en su concepto, conviene en la cuestión económica de Cuba, y desea para el arreglo de dicha cuestión:

1.º Que se revoque el decreto que manda llevar a ejecución el desgraciado plan financiero del ministro de Ultramar.

2.º Que las Cortes declaren que los billetes hoy circulantes en esa isla, emitidos por el Banco español de la Habana, en concepto de préstamos al Estado, representan una deuda nacional.

3.º Que como títulos representativos de una deuda nacional, serán pagados en cualquier extremo por España.

4.º Que se estudien bien, se formule con la posible brevedad y se lleve a cabo un empréstito, que en nada y por nada ofrezca el menor indicio de deuda colonial, ó permita creer que habrá de concederse vida autónoma a esa provincia.

5.º Que en los detalles del proyecto se eviten tantas contradicciones, tantos errores como existen en el plan impugnado en este opusculo.

6.º Que en ningún caso se decrete esa especie de hipoteca que parece crearse sobre la grande Antilla.

7.º Que se comprenda, que si bien es indispensable hacer algo para remediar los conflictos económicos que ahora existen en los mercados de Cuba, indispensable es también tener presente y muy presente, la necesidad de impedir dificultades a esa lejana y codiciada provincia, en el terreno de la política nacional allí.

9.º Que en todo y por todo se obedezca al pensamiento de no permitir que se inicie en nuestras tierras de Ultramar la vida autónoma, que habría de conducir a su separación de España.

Estos son los deseos del autor del folleto que hemos examinado, y estos los remedios que pudieran emplearse para mejorar la situación económica de Cuba.

Quando en el primero de los artículos que hemos dedicado a este asunto decíamos que el opusculo titulado, Cuba y el actual ministro de Ultramar, encerraba una real y verdadera importancia, no hicimos más que sentar una verdad que los lectores habrán visto confirmada. Porque el autor ha tenido buen cuidado de no contentarse con rebatir de una manera contundente el plan económico del ministro de Ultramar, sino que ha presentado soluciones contrarias unas ó parecidas otras; pero todas concretas para resolver los diferentes problemas financieros que en este momento están planteados respecto a Cuba.

Reciba, pues, el Sr. Llorente, nuestra enhorabuena por su trabajo como estamos seguros la ha de recibir de todos aquellos que se interesan por la honra de la patria y por la integridad de nuestro territorio.

LOS RADICALES.

Ya sea la fatalidad que guía los actos de esta situación; ya sea la carencia de pudor y de sentimientos morales que en ella se retrata, ó ya, finalmente, que está predestinada á desprestigiar y echar por tierra cuanto la revolución ha hecho; es lo cierto que de día en día nos vemos envueltos en mayores peligros, vemos al país en situación más crítica y observamos más perturbación moral y material, y lo que es aún más sensible, lamentamos el desprestigio que, casual ó intencionalmente, se quiere hacer caer sobre la monarquía y el que en el trono de España la representa.

Si nuestras convicciones políticas no fueran tales que ni las adversidades ni la desgracia pueden hacerlas variar en un ápice, los conservadores de la revolución, el partido constitucional, al ver la conducta seguida por los gobernantes, y consciente ó inconscientemente sancionada por el monarca, hubieran ya renegado cien veces de sus ideas, y apelado á los medios no muy decentes que apeló el partido radical cuando, para desgracia suya y fortuna del país, estaba ausente de las esferas gubernamentales.

Ni un partido ha sido como el nuestro calumniado y ofendido; ningunos hombres políticos se han visto tan insultados como los constitucionales por los que debieran, en los altos puestos que ocupan, ser más prudentes y considerados. Nunca, en ningún tiempo se ha visto arrojar á un partido respetable de la dirección de los negocios públicos sin causa ó motivo que lo justificase, violar la Constitución para disolver unas Cortes perfectamente legales y en donde había una mayoría con quien debió tenerse más consideraciones, por ser la fiel expresión de los sentimientos que animan á la mayoría del pueblo español, y atacar rudamente al Parlamento desprestigiado hoy ya y falto de fuerza por haber faltado quien no debiera hacerlo á las prácticas seguidas siempre en el régimen representativo.

Perseguidos en los comicios, casi expulsados de la representación nacional, groseramente injuriados y calumniados, acusados de deslealtad é inconsecuencia, y en cierto modo, mal atendidos en elevadas regiones, nuestros amigos los individuos del partido liberal conservador tienen sobrados motivos para haber faltado á palabras empeñadas y á compromisos adquiridos, acto siempre justificable en presencia de lo que con ellos se ha hecho.

Y sin embargo de todo esto, la convicción profunda de nuestros amigos no ha variado, su fe no se ha extinguido, y su conducta no ha podido ser ni es más patriótica prudente y reservada. Podían, habiendo seguido otro camino, haber puesto en grave peligro de perder las conquistas de la revolución; podían haber creado insuperables dificultades á altos poderes del Estado; podían en una palabra, haber anulado y destruido cuanto antes hicieran, y nada han hecho porque no es su aspiración el mando ni sus instintos los de desprestigiar instituciones respetables, siquiera estas sean mal aconsejadas y conducidas. Este noble proceder de unos hombres tan injusta y apasionadamente juzgados, contrasta notablemente con el de otros que encontrándose en las esferas del poder, contando con el beneplácito del monarca, teniendo unas Cámaras fabricadas á su gusto, están esperando el momento oportuno para librar una gran batalla contra instituciones que representan y finjan amar y respetar.

Si para nadie es un misterio que la inmensa mayoría de los hombres que están al frente de los destinos de la patria, proyecta llevar á cabo una traición infame por lo mismo que intentan realizarla amparados con la máscara de la hipocresía. Esta traición, esta deslealtad es dar en tierra con la monarquía y con el monarca. Y de que esto es una verdad, de que nuestros temores no son infundados, tenemos pruebas diarias, y como nosotros las tiene el país.

Vemos un día á un ministro, hacer responsable á la persona del rey de los atropellos, de las ilegalidades y de la falta de cumplimiento á la Constitución, vemos otro día á las autoridades poner con su intervención en grave peligro la vida del monarca, vemos á periódicos publicar artículos ofensivos al rey, y á su virtuosa esposa, vemos á un hombre desleal y traidor aconsejarle desatenda los clamores del país, vemos á un individuo del Gobierno dar esperanzas á los republicanos y á otro alentarlos con singulares elogios; vemos á los hombres de la situación actual amparar sus inmoralidades, sus desaciertos, sus ilegalidades, con la personalidad del jefe del Estado inviolable según la Constitución; y todo esto que observamos y que escandalizados observan todos los hombres de bien, no obedece, en nuestro sentir, á otro propósito que al de desprestigiar una de las principales instituciones, para que ese mismo desprestigio la cause la muerte.

Esta es la conducta de los hombres funestos que nos gobiernan: amparados con la monarquía, desprestigiarla; sirviéndose de la protección que el rey les dispensa, arrojarle del trono; Magnífica idea

de moral y dignidad! ¡Ejemplar muestra de decoro, de honradez!

A nadie mejor que al partido conservador podía convenir la conducta de la chusma, porque pone más de relieve la dignidad, la consecuencia, la lealtad de nuestro partido; pero apesar de esto no puede menos de lamentar que tal proceder se emplee por unos hombres que todo lo que valen, todo lo que son, lo deben á la magnanimidad de los que hoy se ven insultados y escarnecidos.

Si en una ocasión solemne dijo un hombre importante del partido conservador: «nosotros defendéremos al rey mientras quiera ser defendido», y hoy decimos nosotros lo mismo.

Hacer más sería tonto y risible, hacer menos sería faltar á lo que en diversas ocasiones hemos prometido.

SUCESOS DEL FERROL.

Las noticias recibidas últimamente del Ferrol confirman que los sublevados, después de pasearse por la población, han vuelto al arsenal; hasta hoy por la mañana no llegarán al Ferrol las fuerzas del Gobierno.

El telégrafo sigue en poder de las autoridades, que no permiten poner despacho alguno á los particulares.

Los partes leídos ayer tarde por el señor ministro de Marina sobre los sucesos del Ferrol, anuncian que la bandera roja sigue tremolando en aquella plaza. El capitán general de Galicia, con algunas pocas tropas, se disponía á atacar. La mayor parte de los soldados enviados contra los rebeldes, han permanecido en Betanzos.

Hé aquí los partes leídos ayer tarde, por el señor ministro de Marina en el Congreso, referentes á la sublevación del Ferrol:

«FERROL, 12, á las tres y quince minutos.—Madrid, 12.—Gobernador militar, ministro de la Guerra, recibido telegrama de V. E. respecto á los batallones que se envían; ocupó las posiciones estratégicas. En el arsenal gran silencio. El pueblo tranquilo. Se han presentado algunos insurrectos, entre los que entra el desaliado abver sin jefe propio ni oficiales. Se sabe que hay muchos que quieren salir del arsenal.

CORUÑA, 12 (á las siete y doce minutos).—Madrid, 12 (á las nueve y veinticinco minutos).—Al ministro de la Guerra el capitán general.—«El gobernador militar del Ferrol me dice que se han presentado algunos escapados del arsenal, manifestándole que hay desacuerdo entre los insurrectos, y que á las tres de la mañana reinaba silencio profundo en el arsenal. A dicho gobernador le preveno que comunique á V. E. directamente frecuentemente, pues yo apenas podré hacerlo hoy. No es el brigadier Pazos, sino el titulado como tal Pozas, el que está al frente de la insurrección; aunque sobre esto nada se sabe á punto fijo.»

CORUÑA, 12 (á las siete y cincuenta minutos).—Madrid, 12 (once y cincuenta y cinco).—Gobernador militar de Gobernación.—Esta noche salió de esta capital el capitán general de este distrito con las fuerzas que componen la columna organizada para batir á los revoltosos del Ferrol, di órden telegráfico á los alcaldes de Betanzos, Puentedeume y Ferrol, para que se pongan á disposición de dicha autoridad militar cuando llegue á dichos puntos, participándome la hora en que llegue y salga de Betanzos ó Puentedeume.

Ninguna noticia he adquirido con posteridad á la que comunico á V. E. En esta capital, y resto de la provincia, reina completa tranquilidad.

FERROL, 12 (á las doce y treinta minutos).—Madrid, 12 (á las doce y cincuenta y cinco minutos).—El comandante general al ministro de Marina. Todo sigue en el mismo estado; silencio en el arsenal y tranquilidad en la población.

CORUÑA, 12 (á la una y cuarenta y cinco minutos).—Madrid (á las dos y cincuenta y cinco minutos).—Al ministro de la Guerra y capitán general.—El gobernador militar del Ferrol me dice á las diez y media de la noche que un maquinista que acaba de presentarse, le dice que los insurrectos se encuentran en desorden y ebrios casi todos.

CORUÑA, 12 (á la una y seis minutos, recibido á las dos y cincuenta y un minutos).—El capitán general al ministro de la Guerra.—El gobernador del Ferrol, me dice en telegrama de esta noche, que todo está preparado en el castillo de San Felipe para impedir la salida de los buques sublevados, y que, según varios presentados, los insurrectos están desmoralizados.

Tranquilidad completa en el resto del distrito. Hoy 12 permaneceré con toda la fuerza en Nela, á dos leguas del Ferrol.

CORUÑA, 12 (10 y 40 mañana).—Al ministro de la Guerra el segundo cabo.—Capitán general, fuerza disponible, cuarto regimiento de artillería, salió á las siete de la mañana por tierra para el Ferrol. El gobernador militar de dicha plaza participa en estos momentos que los sublevados se mantienen tranquilos en el recinto del arsenal. Ciudad completamente pacífica.

En la Coruña ni el más ligero síntoma de que el orden pueda alterarse.

En la manifestación pacífica de los sublevados del Ferrol, hecha anteayer á las seis, llevaban dos estandartes con lemas republicanos. La población

los vió pasar tranquila y friamente, y al anocheecer se encerraron otra vez en el arsenal.

Se ha recibido de la Coruña el siguiente despacho telegráfico del presidente de aquella audiencia:

«A las tres de la madrugada, de acuerdo con el alcalde, comandante general del departamento y gobernador militar, se ha levantado el acta, consignando no ser conveniente la declaración del estado de guerra, atendida la actitud de la población, que permanece tranquila, y por otras razones dignas de ser atendidas. Los rebeldes continúan encerrados en el arsenal.»

El batallón cazadores de Segorve habrá llegado á Santander y embarcándose para el Ferrol.

Se ha confirmado la prision del comandante general del arsenal del Ferrol.

Los insurrectos han levantado la bandera roja en todos los puntos del arsenal. Ayer han intentado atacar por tres veces á la fragata Asturias, que sirve de escuela-modelo, y según se dice han sido rechazados.

Cuentan con formidables pertrechos de guerra y con diez y seis mil fusiles.

No se dice que el movimiento haya sido secundado, pero se nota mucha agitación en varios puntos.

Aseguraba el Sr. Zorrilla que en Madrid hay gentes dispuestas á perturbar el orden, y ciertamente, que fuera del Gobierno no encontramos ningún elemento perturbador. Los republicanos protestan de la insurrección del Ferrol; los alfonsinos también han manifestado su amor al orden; los conservadores, según la chusma, no pasamos de tres docenas y aunque quiséramos perturbar somos impotentes para ello, y los carlistas en Madrid no se conocen. Sentado esto, ¿quiénes conspiran y atentan al orden? Los radicales; esto es innegable, porque D. Manuel nos dice que hay perturbadores, y nosotros debemos creer su rústica palabra.

Aunque no sea más que en esta ocasión, el de Tablada ha sido sincero.

De mañana calificó el Sr. Romero Ortiz á la flamante aristocracia radical, y algunos individuos de esta incomodados por lo débilmente que fué aquella defendida por el Sr. Martos, tratan de renunciar sus títulos.

Renúncienlos en buena hora si así les place; pero á pesar de esto seguirán siendo aristócratas de Haití.

LA EPOCA está muy mal informada al decir que el Sr. Ríos Rosas ha renunciado la presidencia del comité de la prensa de nuestro partido. Precisamente ayer ha presidido la reunión á que hemos asistido en unión de los Sres. García Martino, Henao y Muñoz, Montes, Arroyo, Cantillo y Tamarit, directores respectivamente de EL DEBATE, INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, IBERIA, TRIBUNA, PUENTE DE ALCOLEA y ECO POPULAR, que representan en el estado periodístico al partido conservador constitucional.

Reinó el más perfecto acuerdo apreciándose bajo el mismo punto de vista la situación política por que atravesamos, estando todos decididos á sostener la más perfecta unión en nuestras filas, que unidas y compactas forman el poderoso escudo que ha de salvar á la patria del libertinaje y la anarquía.

No pide nada el Sr. Orense!

Este marqués-republicano-federal posee la manía de las supresiones, ni más ni menos que el señor Nocedal la de incomodabilidades, ó el señor Ruiz Zorrilla la de marcharse de cuando en cuando á Tablada, diciendo entre dientes: ¡ahí queda eso!

Ahora pide que se supriman las direcciones de las armas, las capitánías generales, las comandancias de marina y las audiencias territoriales; que se vendan todos los arsenales y todas las fábricas del Estado; que se arrasen todas las plazas fuertes que tenemos en la frontera de Portugal.

Una supresión se olvidó de pedir el Sr. Orense: la del sentido común, como dice EL DEBATE.

¿Qué ha ocurrido en Puerto-Rico?

«Es cierto que uno de los más altos funcionarios de aquella isla, ha dado el lamentable y criminal ejemplo de olvidar sus deberes de moralidad y patriotismo, admitiendo proposiciones denigrantes de los enemigos de nuestra integridad nacional?»

«Es cierto que ese mismo funcionario, haciendo traición á su patria y deshonorando nuestro nombre y el puesto que ocupa, ha percibido en oro y letras sobre Londres el premio de su traición?»

«Es cierto que en este horrible NEGOCIO ha mediado un marqués muy conocido en aquella isla?»

Se nos resiste dar crédito á estos rumores que públicamente circulan en los centros políticos y hasta en los cafés de esta villa, porque no podemos creer que haya un solo español capaz de cometer tan horrendo crimen de lesa nación.

En Barcelona se ha abierto una suscripción para

reparar el monumento que los liberales de aquella populosa ciudad levantaron en el campo-santo, para encerrar las cenizas de los patriotas LOPEZ VAZQUEZ, BALTERRA y CLAVIJO, fusilados inhumanamente por el actual ministro de la Guerra, D. Fernando Fernandez de Córdova.

Se dice, ignoramos con qué fundamento, que la capital del principado está bastante agitada é inspira al Gobierno serios temores.

Por esto, sin duda, ha dispuesto que la escuadra surta en el puerto de Rosas se dirija al de Barcelona.

Los acontecimientos se precipitan con gran rapidez, y antes de mucho tiempo el ministerio, que para afrenta del país nos gobierna, habrá desaparecido de la escena política, debido á sus desaciertos.

Entre otras lindezas, ha dicho recientemente el Sr. Ruiz Zorrilla en la Tertulia progresista, que hay:

Un orden reaccionario que no es el suyo;

Otro orden, hermanado con la libertad, que tampoco le gusta; y por fin, el orden, consecuencia del bienestar general, que es el que tiene todas sus simpatías.

Nosotros no conocemos más orden que aquel mediante el cual cada cosa ocupa su lugar.

¿Qué lugar ocuparía el presidente del Consejo, si este orden rigiera en España siquiera un par de días? pregunta la hermana ESPERANZA.

Los radicales contestarán.

Ayer ha celebrado su segunda sesión la junta de delegados de los centros hispano-ultramarinos peninsulares, y en ella se aprobó por unanimidad una moción en que se declara que los centros, ajenos á todo partido político, prestarán su apoyo á todo Gobierno en las cuestiones de Ultramar que se refieran á la conservación del territorio nacional.

Esta conducta, noble y patriótica, debiera servir de ejemplo á los que se aprovechan de la influencia que da el ocupar altos puestos para proteger los intereses de los enemigos de España.

Parece que el Gobierno tiene serios temores de que hoy se altere en Madrid el orden público.

El Gobierno, según aseguraba anoche un colega, parece que está dispuesto á impedir por la fuerza la manifestación si algunos intentaran llevarla á cabo. ¡Bravo! Así es como sabe inspirar confianza al país el radicalismo.

¡Dios quiera que tanta insensatez, no nos cueste muchas lágrimas!

En vez de confirmarse la noticia de que el señor Echevaray saldría del ministerio por el disgusto que en palacio había producido su discurso en contestación al del Sr. Garrido, parece seguro que el ministro de Fomento goza de gran prestigio con el rey, por lo cual sin duda se asegura que la bella esposa de aquel sustituirá en el palacio de Oriente á la dama de honor, señora condesa de Almina.

Era de esperar.

Nos escriben de Cartagena, que nuestro querido amigo el bizarro general Topete ha sido visitado por gran número de jefes y oficiales de la armada á su llegada á aquel departamento.

Lo que puede una cartera!

Días pasados elogiamos al Sr. Gasset y Artime, ministro de Ultramar, por sus palabras en contra del Sr. Díaz Quintero y en favor de España, y al hacerlo creíamos animado á dicho señor ministro de ideas patriotas. Muy poco tiempo ha bastado, sin embargo, para que mudara de opinión y de conducta; pues en la sesión celebrada ayer por el Congreso, y tratando de las actas de Puerto Rico, se declaró radical en los asuntos de Ultramar, y dijo que el partido español allí, era hijo del caciquismo.

El Sr. Saromá y el Sr. Labra están de enhorabuena. La causa de España en Cuba y Puerto-Rico, está perdida mientras la chusma esté en el poder.

EL PARCIAL decía ayer en su última hora que no es cierto que se halle en poder de los sublevados ninguna de las autoridades del Ferrol.

LA GACETA anunciaba á la vez que el comandante general del departamento, Sr. Sanchez Barcáiztegui, está en poder de los sublevados.

¿Cómo se entienden estas y otras muchas contradicciones que se advierten á primera vista, en cuanto se refiere á los graves sucesos del Ferrol?

Creemos que el Gobierno está en el caso de decir la verdad al país.

En los montes del parido de Mondónedo levantó el estandarte de la rebelión, en favor del titulado Carlos VII, una partida que se compone de treinta y tantos hombres, procedentes de aquella ciudad episcopal y sus cercanías, capitaneada por un sargento retirado llamado David Cornejo, y en la cual, dícese, figura un sacerdote.

El jefe comunicó de oficio con el alcalde de Mon-

doñedo, para que sean respetadas su familia y las de sus subordinados.

En el membrete del papel que usa, se lee: Ejercicio real: comandancia general de la provincia de Lugo. Y a la fecha precede el consabido campo del honor.

Uno de los periódicos republicanos, encabezaba anoche su número con los siguientes párrafos, bastante significativos por cierto:

«LA BANDERA ROJA ondea en el arsenal del FERROL según manifestó ayer el Gobierno en el Congreso.

Previendo que más tarde ó más temprano pudiera tener lugar un suceso análogo al que hoy registra, hemos repetido en cien ocasiones el deber en tales casos de los buenos republicanos.

Nada tenemos que añadir hoy.

Hoy sólo necesitamos concretarnos á tener al corriente á nuestros amigos de las noticias que podamos adquirir referentes á tan grave y trascendental suceso, refiriéndolas con lealtad, sin exageraciones y sin pasión.

Que nuestros votos fervientes están con los que han lanzado el grito de VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL, no necesitamos consignarlo.

Que el movimiento es Republicano federal, el mismo Gobierno lo ha dicho.

Que los republicanos del Ferrol están solos en estos momentos, es indudable, como lo es también que aislado el Ferrol muchos días, no podría menos de sucumbir.

Tengan presente los verdaderos Republicanos, las sublevaciones de Cádiz, Málaga y Jerez y el grandioso movimiento federal del año 69.

¡Sirvalos de enseñanza tan desconsolador pasado, y ajusten á él su conducta presente y del porvenir!

¡ALERTA, ALERTA, ALERTA!

CORTES.

CONGRESO

Extracto de la sesión celebrada el día 12 de Octubre de 1872.

Presidencia del Sr. RIVERO.

Abrióse á las dos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Jove y Hoyá pidió al Gobierno que tratase con más consideración á los presos carlistas que se envían á Canarias.

Se entró en el orden del día, y el Sr. Carrion usó de la palabra para impugnar el acta de Velez-Málaga.

El señor ministro de Marina leyó varios telegramas del Ferrol, y por ello se deduce que la insurrección continúa en esta mañana en el mismo estado, y que las tropas tomaban posiciones.

El diputado electo por Velez-Málaga, defendió su acta, contestando al Sr. Carrion.

Defendió el acta el Sr. Coronel y Ortiz, de la comisión, y después de dos largas rectificaciones, fué aprobada en votación nominal por 128 votos contra 55.

El señor ministro de Ultramar defendió la conducta del Gobierno y de las autoridades en las elecciones de Puerto-Rico.

Rectificó el Sr. Gamazo diciendo que no creía estuvieran al lado del Sr. Sanromá, el Sr. Bercera y sus amigos, y terminó diciendo á los Sres. Echegaray y Moret que puesto que el Sr. S. S. S. estuvieron en el poder para plantear las doctrinas económicas de su escuela y no las plantearon por no tener libertad, que cuando o se puede hacer en el poder lo que en la oposición se ha ofrecido se renuncia la cartera.

El Sr. Sanromá rectificó.

El Sr. Zorrilla se levantó á decir que tenía el deber de terciar en el debate, que hablaba con sinceridad, que él y sus compañeros opinaban lo mismo, y que no se puede marchar tan de prisa como quiere el Sr. Sanromá.

El Sr. Sanz Posse nos dijo que apoyado en el partido español, y en los bravos voluntarios, ha plantado en Puerto-Rico reformas verdaderamente liberales.

Y señalando como orden del día para el lunes la contestación al mensaje. Se levantó la sesión á las siete y cuarto.

SENADO.

Extracto de la sesión celebrada el día 12 de Octubre de 1872.

Presidencia del Sr. FIGUEROA.

Abrióse á las tres y cuarto y se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Rojo Arias pidió al Senado que expresase su sentimiento por la muerte del obispo de Almería.

El señor presidente dijo que el Senado no tenía aun noticia oficial de tan triste suceso, por cuya razón no había dado cuenta de él.

El Sr. Eraso preguntó al Gobierno si tenía tomadas ya sus medidas para sofocar el movimiento del Ferrol, así como si conocía bien el carácter político que entrañaba.

El señor ministro de la Guerra dijo que la rebelión la hicieron 800 hombres, entre filibusteros y marinos, mas 50 guardias del arsenal, dirigidos por el coronel de E. M. de plazas, Sr. Pozas. Se habían apoderado de dos remolcadores, y no tomaron parte en la rebelión las fuerzas militares. Los rebeldes habían enbolado la bandera roja; ocupaban el arsenal solamente, estando todas las fortificaciones ocupadas por las autoridades y las tropas. El capitán general de Galicia llegará mañana al Ferrol y el Gobierno tomaba las disposiciones necesarias para acabar con la insurrección.

Por último, leyó varios despachos dando cuenta de que los rebeldes estaban desmoralizados, y aseguró que el Gobierno estaba resuelto á defender el orden y á mantenerlo.

Aprobáronse varias actas.

El señor presidente dijo que el Gobierno rogaba al Senado se sirviera prorogar la discusión del mensaje para otra sesión.

Así lo acordó el Senado.

Leyéronse los dictámenes sobre ascensos en la armada y abandono del Peñon de la Gemera.

Y se levantó la sesión.

Eran las cuatro.

SECCION DE NOTICIAS.

Segun EL NORTE DE CASTILLA, de Valladolid, hoy tendrá lugar en aquella poblacion una manifestacion pacífica en

contra de las quintas, y á la que no solamente asistirá el partido republicano, sino tambien otros partidos, con el lema de «Cúmplase la prometido.»

A esto dan lugar los Gobiernos que ofrecen lo que no deben ni pueden cumplir.

Ayer ha aprobado el Senado la acta de los Sres. Jurado, Dominguez Oria, Ocoñ Monteró Rios (D. José), Bardón, Moya, marqués de Legarda, vizconde de Santo Domingo, de Ibarra y Paradela.

El primer ministro de Austria, conde Andrassy, ha escrito al Sr. Mazo una carta felicitándole por la manera distinguida con que ha desempeñado la legacion de España en aquel imperio. Por órden del emperador acompaña á esta carta el diploma de la gran cruz de la corona de hierro.

Se ha dado cuenta en el Senado del fallecimiento del general Smith.

Una de las columnas que operan por el concejo de Labiana (Asturias) cambió ayer algunos tiros con un grupo de facciosos, de los cuales quedaron dos en poder de aquella columna.

Tres encubridores carlistas cayeron ayer en poder de la columna de Lena.

De un día á otro saldrán para Canarias los prisioneros carlistas hechos en Asturias. Suponemos que no saldrán los que tienen sus causas pendientes.

El segundo batallón del regimiento de Zamora ha llegado á Sevilla procedente de Granada.

Con el fin de poder llevar á cabo en la provincia de Barcelona el cobro de contribuciones, se han pedido auxilios de tropas al capitán general de aquel distrito. Volvemos á los meros de rey.

El PARCIAL de la noticia de haberse concedido el título de marqués de Linares al Sr. Murga.

¿A que es radical? El jefe de orden público de Córdoba, según El Divino de aquel punto, ha sido reducido á prision, por causas que desconoce el colega.

Todos los municipios de Andalucía se disponen á enviar exposiciones á las Cortes en demanda de que se gestione la devolucion de Gibraltar por el Gobierno, accediendo á los deseos de D. Antonio Fernandez y Garcia.

DES-PACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 10.—En el seno de la comision permanente de la Asamblea, el Sr. Thiers ha condenado severamente el discurso pronunciado por el señor Gambetta. «La asercion, dijo, de que la nacion está dividida en varias causas, es un acto que no puede que nos perjudica en el interior y hace difícil la posicion del Gobierno en el exterior.»

Ha añadido que ciertos republicanos son enemigos de la república y que impiden que se pueda fundar esta, que es la única forma de Gobierno posible actualmente en Francia.

Ha terminado recomendando la union de la mayoría.

El ministro del Interior ha declarado que existia una profunda separacion entre los radicales y el Gobierno.

El Sr. Thiers ha anunciado que se ha dado la órden al ex-príncipe Napoleon de abandonar á Francia.

PARIS 11.—En el discurso que pronunció ayer el Sr. Thiers dijo, que Europa ha hecho por injusticia á Francia; que nuestro ejército se rebaza, que nuestro crédito es excelente, y que en el espacio de dos meses hemos recibido 1.400 millones de francos.

NUEVA YORK 10.—En el mensaje al Congreso que pronunciará el presidente Grant, aconsejara una accion enérgica en Méjico.

El Sr. Seward ha muerto.

ROMA 11.—Carece de fundamento el rumor de una ruptura entre la Santa Sede y Rusia.

Ha llegado una diputacion de los Estados- Unidos de Colombia, con objeto de presentar al Papa un mensaje de adhesion y entregarle una considerable suma para el dinero de San Pedro.

REVISTA DE TEATROS.

SUMARIO.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA, inauguracion.—TEATRO DE LA CIRCO.—ZARZUELA.—CIRCO DE MADRID.—CIRCO DE PAUL.—MARTIN.—VARIEDADES.—ESLAVA.

Con detenimiento me dedicaría á tratar de la inauguracion del Teatro Nacional de la Opera, si lo permitieran las condiciones de esta revista.

Y ya que de esto hablo, permítanme los lectores que les haga una observacion. Tarea mia era la de juzgar el espacio y detalladamente las obras, y los actores que en ellas toman parte, sino tuviera que ceñirme al corto espacio que LA PRENSA me deja semanalmente para ocuparme de todos los teatros de esta corte. Hecha esta salvedad, que espero se tendrá en cuenta para dispensarme la brevedad que siempre empleo, pasaré á ocuparme de la primera funcion en esta temporada, que ha tenido lugar en el coliseo de la plaza de Oriente.

Anna Bolena, bellísima ópera de Donizetti, no conocida del público madrileño, fué la obra elegida por la empresa para dar á conocer el nuevo y excelente cuadro de la compañía. La Sra. Lass, artista que viene precedida de una gran reputacion, era la encargada de la principal parte.

El público que la acogió al principio con marcada frialdad, no pudo menos luego de aplaudirla con verdadero entusiasmo, tanto en el andante de la cavatina del acto primero, y en el dúo del tercero, como en el final de la ópera. El tenor Sr. Barbacini, cuya voz es de gran extension, compartió con la señora Lass los aplausos, recibiendo los estruendos en el andante del acto tercero. Las señoras Mantilla y Tintorer, recibieron también grandes muestras de aprobacion, particularmente la primera jóven artist, que por vez primera se presentaba ante el público madrileño.

El coro de hombres, regular y en el de señoras hubo más moros que en la guerra de Africa.

La orquesta regular, y nada más que regular.

El inteligente y activo empresario Sr. Robles ha cumplido ya una de sus promesas; cual era la de darnos á conocer una nueva ópera. Si cumple las demás, merecerá nuestros elogios.

En el Circo continúan las representaciones de Otello. Satisfecho debe estar el Sr. Retes del extraordinario éxito que ha obtenido su obra, debido no tan solo á su lozana y vigorosa versificacion, sino tambien á la acertada interpretacion que le ha dado el notable actor Sr. Delgado.

A gran altura ha rayado este, habiendo sido aplaudido entusiastamente por toda la concurrencia. La señora Castro, á pesar de los esfuerzos que desiega en su papel de Desdemona, no consigue estar á la altura del Sr. Delgado, que con tanta eficacia caracteriza la sombría figura del celoso moro de Venecia.

El Sr. Retes ha sido llamado por tres veces consecutivas, á diferentes noches, y al par que tal éxito le satisface, debe servirle de estímulo para continuar con igual acierto por la senda dramática, donde tantos laureles ha conquistado. Dentro de breves días, prepara el Sr. Catalina un nuevo drama del eminente poeta D. Antonio Garcia Gutiérrez, cuyo título es Doña Urraca de Castilla. Personas que han leído dicha produccion aseguran que es digna de Venganza catalana, Sendas opuestas y Nobleza obliga, y auguran á su autor un envidiable triunfo.

En el favorecido teatro de la Zarzuela, continúa llamado la atención de los espectadores, la preciosa bñada de Ramon Carrion.

Tanto la señorita Franco Aparicio como el Sr. Manini, han logrado captarse por completo las simpatías del público, que les aplaude espontáneamente multitud de veces durante la representación de los dos actos.

El beneficio del Sr. Ramos Carrion tuvo lugar, representándose su aplaudida batada y la zarzuela de D. Mariano Larra. La prima donna.

El Sr. Ramos tuvo una verdadera ovacion al presentarse en el palco escénico, llamado con entusiasmo por todo el público. El beneficiado obtuvo nutridos aplausos y una elegantísima corona.

Los Sres. Sansteban, Grilo, Retes y Ramos Carrion, leyeron sentidas poesías.

La prima donna sigue proporcionando á la señorita Roselló, ocasiones en que lucir su arrogante presencia y la extension y pureza de su voz. El simpático artista Sr. Manini, cumple perfectamente su comedia de D. Luis de Rojas y el Sr. Escrivá, mantiene la hiaridad del público mientras permanece en escena.

Pepe Hillo ha dado muy buenas entradas á la empresa, las noches en que se verificó su representación.

La D. Fernandez ha hecho una D. Luces Salao por todo lo alto. La malagüta de más gracia no hubiera encontrado en ella ningún defecto, y así como no acompañe la voz á su inimitable gracia el Sr. Fuentes, un torero completo, y el más exigente no hubiera encontrado un viajero francés tan amante del salero de las Manuelas españolas, como el señor Escrivá. El Sr. Orejón, como siempre, un lego tan dispuesto para un fregado como para un barrido; tan pronto á encomendarse á Dios, como á echar un párrafo con la Juaniella. Pozzano, empeñado en poner su cara como la fachada de una casa, no se pinta, se estanca.

En esta semana pondrá en escena el Sr. Arderías una nueva zarzuela, titulada El alrovido en la corte, original de un aplaudido escritor. Tambien se prepara una obra en tres actos, denominada El tributo de las cien doncellas, letra del señor D. Rafael Garía Santisteban.

La actividad del empresario, Sr. Arderías, merece nuestros plácemes.

En el Circo de Madrid han tenido lugar en esta semana dos beneficios: el de las simpáticas bailarinas Josefina Pinhiara y Nina Borelli, y el de los aplaudidísimos gimnastas hermanos Rizarrelli.

En ambos beneficios se han representado los bailes de gran espectáculo Greachen y Barba azul, y los arrojados artistas Rizarrelli han sorprendido al público con sus difíciles y peligrosos ejercicios aéreos.

La señorita Emilia Pinchiara, tan aérea y vaporosa como de costumbre, apenas pisa la escena, sus rápidos movimientos excitan la admiracion del público. La Pinchiara bailando, no es una mujer, es una sifide.

Pirlimpimpin I, zarzuela bñada en dos actos, letra del jóven escritor D. Mariano Pina Dominguez, y música del maestro Aebes, continúa atrayendo numerosa concurrencia al Circo de Paul, convertido hoy en el sancta sanctorum de lo bufo.

La obra está salpicada de chistes de buen género que tienen en constante hiaridad á los espectadores, y las situaciones eminentemente bufas en que abunda, hacen de Pirlimpimpin I una de las obras más aceptables del repertorio bufo.

La ejecucion es imborable, distinguiéndose el Sr. Roselló, que ha llegado á ser el primer bufo, dejándose muy detrás á Castilla, Orejón y Pozzano.

El coro de señoras, llama mucho la atención del público, particularmente el masculino. En verdad que han tenido cuidado en formar aquel coro, que, como es sabido, es uno de los elementos más poderosos que cuenta la empresa para llenar su teatro.

En el teatro Martin siguen con gran aplauso las representaciones de la comedia de magia, La montaña de las Brujas. Las decoraciones son de mucho efecto, y los trajes están hechos con gusto.

La representacion es completa por parte de todos los actores que en dicha obra toman parte.

En el teatro de Variedades continúan poniendo en escena preciosos juguetes cómicos que distraen agradablemente á los numerosos concurrentes que llenan todas sus localidades.

Medicina casera y La berlina del doctor son dos obras que mantienen la hiaridad del público por sus delicados chistes y animados diálogos.

El Sr. Vallés, cuyas buenas condiciones para director de escena se dan á conocer en el especial cuidado que tiene en la eleccion de piezas, prepara otras nuevas, que han de agradar al público.

En el Salon Eslava continúa siendo muy aplaudida la comedia del Sr. Martos Rubio, titulada Soltero, casado y viudo.

El Salon Eslava se ve todas las noches muy concurrido por una numerosa y distinguida concurrencia.

DARIGUA.

GACETILLA.

El martes publicaremos una extensa revista musical, debida á la pluma de una persona muy competente en la materia.

Hoy celebra «La Escalar», sociedad científico-literaria la sesion de apertura, reanudando en ella sus tareas con el entusiasmo y decision que han tenido en años anteriores los aventajados alumnos que componen su junta directiva.

El lunes próximo terminarán las funciones en el teatro y circo de Madrid.

Hoy domingo, habrá dos funciones por tarde y noche, que serán la última y penúltima de la temporada.

Traidor, inconfeso y bufo.—Con este título se ha estrenado una obra bufa en el Circo de Paul, que ha tenido buen éxito. Sin embargo, nosotros no podemos menos de ver con desagrado que se ataque, del modo como se hace, en dicha obra, al Sr. Arderías, á quien deben hoy algunos de los actores del Circo de Paul, poderse dedicar á un género de obras que el mismo Sr. Arderías introdujo en España.

Bien dice el refrán: «Cria cuervos...» Grado.—Ayer recibió la investidura de doctor en su facultad, nuestro querido amigo y distinguido farmacéutico valenciano, D. Bernardo Aliño, habiendo leído en dicho acto un bello y erudito discurso sobre la Historia de la farmacia árabe. Le felicitamos cordialmente.

SANTO DE HOY.

San Eduardo, rey de Inglaterra.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, óla de la Salud en Santiago ó en San José.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Funcion 3.ª de abono.—Turno 3.ª ímpar.—Ana Bolena.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—F. 30 de abono.—T. 3.ª.—El baile de la condesa.—Las cuatro esquinas.

ZARZUELA.—A las 4 y 1/2.—Funcion 4.ª de tarde.—Esperanza.—La prima donna.

A las 8 1/2.—F. 32 de abono.—Segunda serie.—Turno 2.ª Pepe-Hillo.

CIRCO.—A las 4 1/2.—La alameda del diablo. A las 8 1/2.—Funcion 16 de abono.—Turno 1.ª ímpar.—La feria de las mujeres.—Mercurio y Cupido.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 4 y 1/2.—Por un inglés.—Carba azul, baile.—Grandes ejercicios aéreos por los gimnastas hermanos Rizarrelli.

A las 8 1/2.—Funcion 96 de abono.—Turno 3.ª ímpar.—La soñambula.—Barba azul, baile.—Grandes ejercicios aéreos por los gimnastas hermanos Rizarrelli.

CIRCO DE PAUL (Los Bufos).—A las 4 1/2.—Pirlimpimpin I.—Palomo.

A las 8 1/2.—Mambrú.—Traidor inconfeso y bufo.

VARIEDADES.—A las 8.—Medicina casera.—La huelga de los maridos.—Medicina casera.—Un novio cogido por los cabellos.—¿Qué será? ¿Qué será?—Los dos preceptores.

S. LON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés.)—A las 4 1/2.—Caer de pie.—Trapisonda por bondad.—Baile. A las 8.—Soltero, casado y viudo.—Será este?—Baile.

CAFE DE GRANADA.—48.ª conciertos de una á cuatro de la tarde.

RECREO.—A las 8.—El baron de la castaña.—Los hijos del otro.—Entre dos fuegos.—La cabra tira al monte.

MARTIN (Santa Brígida).—A las 4 1/2.—La cabina de Tom.—Baile.

A las 8.—La montaña de las Brujas.

CAPELINES.—«La Florencia» gran baile de 3 1/2 á 7 1/2.—«La Novedad», baile de 9 á 2 de la madrugada.

EL RAMILLETE.—(Calle de la Alameda, 3).—Esta sociedad celebra dos grandes bailes, uno 3 1/2 de la tarde á 11 1/2 de la noche y otro de 12 de la noche á la madrugada.

Exposicion de las maravillas del arte y de la plaza de toros de Valencia. Entrada 2 rs. Puerta del Sol, 10.

PLAZA DE TOROS.—A las 3 1/2.—Corrida 49.ª.—Se lidiarán seis toros de doña Dolores Monje, viuda de Moruve, vecina de Cortia del Rio (Sevilla), que serán estoqueados por Cayetano Sanz, Frascuelo y Angel Fernandez (Valdemoro).

BOLSA DE MADRID DEL DIA 12 DE SETIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, Del 11, Del 12, and various fund names like Renta perpetua exterior, Id. pequeños, etc.

RENTA PERPETUA EXTERIOR... 27 10 27 25... Id. pequeños... 27 10 27 25... Id. fin de mes... 00-00 00-00...

CAMBIOS. Londres á 90 dñ. 49-45 49-45... París á 8 dñ. 5-19 5-19... MADRID.—1872. IMPRENTA A CARGO DE JUAN INESTRA. Hortalezas, 125.

GUIA DEL VIAJERO EN MADRID

ACADEMIAS.

-de la Historia.-Calle del Leon, 21, casa del Nuevo Rezado y Arco del triunfo, 2, casa Panaderia, donde celebra sus sesiones.

ARCHIVO.

-de la Villa de Madrid.-En las Casas Consistoriales, plaza de la Villa, 5.

ASOCIACIONES.

-real de beneficencia domiciliaria.-Calle de Santa Catalina de los Donados, 4.

ATENEO Científico, artístico y literario.-Calle de la Montera, 22, principal.

Banco de España (Atocha, 13).-Descuenta letras y paga es de comercio, recibe en cuenta corriente las cantidades que se entregan en su caja, hace préstamos...

BIBLIOTECAS.

-nacional.-Calle de la Biblioteca, núm. 4.

-del Instituto de San Isidro.-Calle de Toledo, 45.

BOLSA DE MADRID.

Está abierta de una a dos los días no festivos por los valores comerciales, y de dos a tres para los efectos públicos.

CARCELES.

-de Villa (vulgo Saladero).-Plazuela de Santa Bárbara.

CASAS DE OCORRO.

Establecidas en el centro de Madrid, además de una que existe en la calle de Martín de Vargas, número 41.

COCHES PUBLICOS.

Carreras hasta las doce de la noche por una ó dos personas. 4 rs.

Carruajes de dos caballos y cuatro asientos. Carrera hasta las doce de la noche por una ó cuatro personas. 8 rs.

TRAM-VIA DE MADRID.

TARIFA DE PRECIOS. Reales. Del barrio de Salamanca a la Puerta del Sol. 1

COLEGIOS.

-de abogados.-Carrera de San Jerónimo, 29, segundo.

-de notarios.-Calle de Alcalá, 10, principal.

-de Nuestra Señora de Loreto.-Calle de Atocha, 73.

-de Nuestra Señora de la Presentación (vulgo de niñas de Legados).-Calle de la Reina, 16.

-de San Ildefonso (vulgo Doctrinas).-Carrera de San Francisco, 4 y 3.

-de la Escuela Pía de San Antonio Abad.-Calle de Hortaleza, 69.

-de San Mateo.-San Mateo, 15. Construido en 1750 para las reales guardias de la infantería española.

-de San Gil.-Plazuela de San Marcial.-Convento de religiosos de San Pedro Alcántara en 1606, y reconstruido en 1613, regularmente le ocupan artillería de montaña y caballería.

-del Soldado.-Al final de esta calle; está destinado a infantería.

O'Donnell, bajo los planes del Sr. Ulibarri, por el Sr. Pozas, en el se aloja infantería.

-de San Francisco.-Al final de la Carrera de San Francisco, en parte del convento de los frailes Franciscanos.

-de Carabineros.-Calle del Comercio, junto a los Doks.

-de Inválidos.-Junio a la basílica de Atocha, ocupado por los militares impedidos en el servicio de las armas ó heridos en campaña, y se puede visitar sin necesidad de papeleta; está fundado en la parte que antiguamente fué convento de Dominicos.

CUERPOS COLEGISLADORES.

Senado.-Plaza de los Ministerios, 8.

Congreso.-Plaza de las Cortes, 23.

DILIGENCIAS.

A LOS PUEBLOS PRÓXIMOS A MADRID. Los Carabanchales.-Salen diariamente varias diligencias de la calle de Toledo esquina a la Imperial, a 2 rs. asiento, excepto los días festivos y de alguna solemnidad en cualquiera de los dos pueblos, que es a 3 rs.

Villavieja.-Diligencia en la fonda de San Isidro, Cava baja; sale todos los días.

Getafe y Leganes.-Calle de Toledo, café de San Isidro; sale todos los días. Precio de los asientos, 4 rs.

Navalcarnero.-Cava baja, 4; sale un día sí y otro no. El coche pasa por Alcorcón y Móstoles.

Chinchón.-Calle de Toledo, fonda de la Parra.

Cuenca.-Los coches de Cuenca pasan por Valdeca, Arganda, Perales, Vill rojo, Fuentidueña, Belinchon, Tarancon, Huelves, Alcázar, Carrascos, Horcajada, Cuenca.-Calle de Alcalá, 14; sale todos los días a las siete de la noche.

Armería, plazuela de su nombre, frente a Palacio. Antes se podía ver todos los martes y sábados de diez a tres, con papeleta del caballerizo mayor de S. M. y de la Intendencia.

Caballerías reales, calle de Bailén. Se ven los martes y viernes por medio de billetes que se venden a 4 rs. en la librería de San Martín.

Casa de Campo, camino viejo de Castilla. Se vé con papeletas que se venden en la antedicha librería de San Martín a los precios siguientes: para pasear a pie, cada persona un real; id. a caballo, 2; id. en carruaje de cuatro asientos, 4.

Casa de la Moneda, paseo de Recoletos; puede verse con papeleta ó permiso del director.

Casa de Mataderos, calle de Toledo; se vé con licencia del administrador.

Colegio de Sordo mudos y ciegos, San Mateo, 5; los viernes se visita con papeleta del señor director que vive en el mismo establecimiento.

Colegio de niñas de Legados, en el Campo de Guardias, carretera de Fuencarral. Las papeletas para que to predan ver cinco personas por una sola vez se venden a 40 rs. en la dicha librería de San Martín.

Colegio de niñas de la Presentación (vulgo de niñas de Legados), Calle de la Reina, 16.

Colegio de niñas de Santa Isabel.-Calle del mismo nombre, 46.

Colegio de niñas de San Ildefonso (vulgo Doctrinas).-Carrera de San Francisco, 4 y 3.

Colegio de niñas de Santa Catalina de los Donados.-Calle del mismo nombre, 4.

Colegio de niñas de San Mateo.-San Mateo, 15.

Colegio de niñas de San Gil.-Plazuela de San Marcial.-Convento de religiosos de San Pedro Alcántara en 1606, y reconstruido en 1613, regularmente le ocupan artillería de montaña y caballería.

PRINCIPALES LINEAS FERREAS DE ESPAÑA.-PRECIOS Y DISTANCIAS KILOMÉTRICAS.

Table with multiple columns showing train routes (e.g., Madrid to San Sebastián, Zamora, Valencia, Murcia, etc.), distances in kilometers, and fares in pesetas (Rs. Cs.).